



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2016 – 2018

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: MARIO FERNANDO GONZALEZ VERGARA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10778010

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: DIANA GONZALEZ RUIZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1049603042

“CON CONVICCIÓN Y GANAS TAMBIÉN ES POSIBLE”

A. PRESENTACIÓN

Convencidos de que los órganos de representación son los espacios donde los problemas y las soluciones de nuestros estudiantes merecen ser conocidos, asumimos con convicción de trabajo y ganas de crecimiento representar a todos y cada uno de los intereses estudiantiles en el lugar donde las autoridades académicas toman las decisiones institucionales. Para esto presentamos nuestras ideas y propuestas con las cuales demostraremos que con **Convicción y Ganas también es Posible**.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Aseguramiento de la calidad y acreditación

Promoveremos una cultura de una **Autoevaluación Objetiva**, de los programas de pregrado y postgrado con el fin de identificar las verdaderas necesidades académicas, investigativas, administrativas, con fines de acreditación de nuevos programas y renovación de los actualmente acreditados.

Conformaremos un equipo multidisciplinar (docentes, estudiantes y directivas) en cada programa para evaluar las estrategias psicopedagógicas utilizadas por los docentes que permita un mejoramiento continuo en la adquisición del conocimiento, para garantizar una educación de calidad.

Reestructuraremos la **Evaluación Docente** que permita conocer la realidad del ejercicio en todos sus aspectos (ético, profesional, social, pedagógico) para así identificar falencias que interfieran con la construcción del conocimiento y poder tomar los correctivos necesarios.

2. Formación avanzada y desarrollo humano

Formaremos un equipo multidisciplinar (docentes, estudiantes, egresados y directivas) por programas en busca de la actualización y mejoramiento de los pensum académicos.

Promoveremos la implementación de un **Curso Preparatorio** para las pruebas **ECAES (SABER-PRO)** (para abrir un campo amplio de oportunidades en la proyección profesional del estudiante) a cargo de la UNIVERSIDAD.

Hacer del **Bilingüismo** una competencia a cargo de la universidad, sin que estos costos se carguen a los estudiantes por fuera de los valores de matrícula.

Fomentaremos la creación de **Asignaturas Complementarias**, como nuevas materias de formación profesional en los programas de pregrado acordes a las exigencias del contexto económico, laboral y social.

Fortaleceremos las habilidades psicopedagógicas de los monitores académicos a través de capacitaciones, talleres, diplomados, que fortalezcan sus bases en docencia, previendo en un futuro un relevo generacional.

Suscitaremos que se realicen los **Cursos Vacacionales** en todos los programas de pregrado de asignatura de formación integral que permitan liberar carga académica en semestre próximo.

Compra de **Material Bibliográfico** actualizado, acorde con las necesidades de cada programa académico.

Vigilaremos el cumplimiento de horarios, grupos y aulas de clase que el estudiante elija durante la realización de su matrícula académica según su necesidad, para que no se modifiquen o en caso de hacerlo NO se afecte el estudiante.

Ajustar el **Sistema de Asignación de Becas** por promedio académico, cuando alguno de los tres primeros promedios no puede recibir este beneficio, sea asignada al siguiente estudiante en orden descendente.

Ofreceremos a los estudiantes que realizarán el examen de Suficiencia de la Segunda Lengua otros idiomas a parte del Inglés, acorde con las políticas institucionales del Bilingüismo.

Extenderemos el periodo de las cancelaciones de materias, hasta la culminación de parciales del segundo periodo académico.

3. Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental

Fortaleceremos los procesos de investigación mediante la creación y el apoyo de semilleros y grupos de investigación, que capten el interés del estudiante y propendan por el desarrollo humano en la región.

Replantearemos los requisitos para la vinculación a semilleros o grupos de investigación, con el objetivo que desde los primeros semestres los estudiantes interesados en el campo puedan ingresar y participar en investigaciones.

Implementaremos una estrategia que incentive a los docentes catedráticos a realizar investigaciones con estudiantes.

Apoyaremos la realización de foros, congresos, conferencias, simposios y conversatorios que sirvan de escenario para el enriquecimiento del saber en los estudiantes.

4. Desarrollo organizacional, infraestructura física, tecnológica y de servicios

Demandaremos un trato digno y humano del cuerpo docente y administrativo hacia el estudiante dentro del marco del respeto mutuo y la dignidad humana.

Implementaremos estrategias que busquen la equidad e igualdad de condiciones en la adquisición de derechos y beneficios entre los estudiantes de pregrado presencial, posgrados, programas técnicos y educación a Distancia.

Ejerceremos **Defensoría Estudiantil** en los casos donde se violen las normas establecidas por la universidad en lo que académicamente respecta.

A través de bienestar universitario ofrecer planes de capacitación tales como seminarios de liderazgo, motivación, manejo de tiempo libre, técnicas de estudio, etc. a estudiantes con bajo rendimiento académico para disminuir la deserción universitaria.

Promoveremos espacios de discusión y debate en los cuales los estudiantes expongan sus inquietudes y sugerencias aportando así al desarrollo académico del alma mater.

Garantizaremos espacios e implementos de estudio que promuevan un ambiente propicio para desarrollo de las actividades académicas (Aulas, muebles, insumos).

Presentaremos informes semestrales de gestión y un informe general al final del año a los estudiantes, a través de asambleas estudiantiles.

Garantizaremos el buen estado, uso adecuado y dotación necesaria de los laboratorios para los diferentes programas académicos, promoviendo la investigación como parte integral para las competencias profesionales.

Estableceremos estrategias que permitan disminuir, facilitar y acompañar a los estudiantes en los trámites administrativos en lo que académicamente respecta.

Garantizaremos la presentación de las propuestas recogidas entre los estudiantes ante los estamentos correspondientes.

5. Otras consideraciones que el aspirante estime pertinentes

Programa radial ***“La Voz Estudiantil”*** donde los estudiantes podrán tener un espacio donde decir sus inconformidades y darles soluciones a las mismas de manera pública y comprometida.

MARIO FERNANDO GONZALEZ VERGARA

DIANA GONZALEZ RUIZ